

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**30281** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil nº1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 544/2017 en el que figura como concursado/a TUBITEK INSTALACIÓN DE TUBERÍAS, S.L.L., CIF B95700001, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 3 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A200040525-1